

INFORME DE MISIÓN OFICIAL A WASHINGTON D.C.

VBAHA

LCDA. ANGÉLICA I. MAYTÍN JUSTINIANI

LCDO. ANTONIO LAM

FECHA: 11 A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Se participó de la Vigésima Novena Reunión del Mecanismo de Seguimiento a la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) la cual tuvo lugar en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la ciudad de Washington D.C., entre los días 11 al 14 de septiembre de 2017.

El Secretario General adjunto de la OEA, Embajador Néstor Méndez participó y realizó una intervención en la apertura de la reunión.

En desarrollo del punto 1 de la agenda, la Secretaría Técnica presentó un informe en relación a los temas previstos en la agenda de esta reunión.

A continuación en atención al punto 2 de la agenda, lo dispuesto en el artículo cuarto del reglamento, lo acordado en la décimo quinta reunión del Comité y lo expresado en la nota recibida de la misión de Perú, informó que la señora

Rosemary Cornejo había terminado sus funciones en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y que en tal sentido la citada comisión había indicado que la señora Cornejo ya no será la experta titular del Perú ante el MESISIC, la cual se abrió la postulación de candidaturas para la vicepresidencia del comité.

Posteriormente, el comité procedió a iniciar el punto 3 de la agenda mediante la consideración, en su orden de los proyectos de informes preliminares por país de Colombia, República Dominicana y Canadá. Para la consideración de informes preliminares por país se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el artículo veinticinco del reglamento así en cada caso el subgrupo de análisis presentó el contenido y alcance de su proyecto de informe preliminar. Luego el Estado Parte revisado, realizó una intervención en torno al proyecto de informe y enseguida el comité consideró el respectivo proyecto de informe, para el cual se fueron presentando las observaciones y comentarios de los expertos siguiendo el orden de los capítulos y secciones.

En relación con cada uno de los proyectos de informes considerados el comité acordó modificaciones y formuló encargos de realizar los cambios respectivos y presentar a la plenaria las gestionadas revisadas para la consideración y aprobación final de los correspondientes informes.

Posterior al desarrollo del punto 4.1 de la agenda, se realizaron exposiciones sobre temas de interés colectivo y buenas prácticas por parte de los Representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

A continuación de acuerdo con lo provisto en el punto 4.2 de la agenda, en primer lugar se presentaron estudios realizados respectivamente por el Diálogo Interamericano y por el Fondo Monetario Internacional; en segundo lugar representantes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo se refirieron a la investigación y sanción de actos de corrupción en proyectos de desarrollo, financiados por dichos bancos multilaterales y finalmente representantes de la Secretaría General de la OEA y del Banco Mundial realizaron presentaciones relacionadas con la transparencia y contratación pública. Las versiones electrónicas que fueron entregadas de las presentaciones realizadas, tanto por los representantes de los estados, como por las organizaciones no gubernamentales e internacionales, serán publicadas en la página de internet del mecanismo.

Luego, en atención a lo previsto en el punto 5 de la agenda, la recomendación treinta y nueve de la cuarta reunión de la Conferencia de los Estados Partes del MESISIC y lo acordado en la anterior reunión del comité, la Secretaría

Técnica presentó la versión revisada de la propuesta de metodología para facilitar la presentación de unas prácticas relativas a la prevención y combate contra la corrupción. Sobre la misma, distintas delegaciones formularon comentarios y sugerencias de cambios. Al respecto se acordó que a más tardar el **20 de octubre de 2017**, las delegaciones harán llegar sus propuestas específicas de cambios en el texto de la versión revisada de la metodología considerada en esta reunión, la cual se incluye como anexo tres, por lo que teniendo en cuenta las mismas, la Secretaría Técnica elaborará una nueva versión revisada para su consideración en la próxima reunión del comité.

Seguidamente el comité abordó la versión final de los proyectos de informe por país de Colombia, República Dominicana y Canadá, los cuales después de consideraciones formuladas a consideración con cada uno de ellos fueron aprobados por consenso.

A continuación el comité abordó el punto 6 de la agenda de conformidad por lo dispuesto en el artículo cuarto del reglamento sobre la elección de un vicepresidente. El Comité eligió por consenso como vicepresidenta para el periodo restante, a la experta titular de la República de Argentina, Laura G.

Luego en relación al punto 8 de la agenda (otros asuntos), teniendo en cuenta que esta es la última reunión a la que asiste como experto titular en

representación de Estados Unidos el señor David Guier, el Comité hizo un reconocimiento, agradeció las contribuciones y gestiones realizadas en este Comité y le deseó éxitos en sus futuras actividades.